



Gobierno
De La Rioja

Juventud, Familia y
Servicios Sociales

Familia y Acción
Social

C/ Trinidad, 13 – bajo
26005 – Logroño.
La Rioja
Teléfono: 941 201 822
Fax: 941 201 824

Centro Base de
Minusvalías

SOLICITUD RECONOCIMIENTO DE GRADO DE MINUSVALÍA
R.D. 1971/1999 de 23 de diciembre (B.O.E. de 26 de enero de 2000. Corrección de errores 13 de marzo)

(Antes de cumplimentar los datos lea las instrucciones que figuran al dorso)

I - DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos y nombre:

D.N.I. núm. (para extranjeros, NIE y nacionalidad):

Nacido el (día, mes y año):

Localidad :

Provincia :

Domicilio (calle, número, código postal:

Localidad:

Teléfono de contacto (nueve cifras):

Indique si es titular o beneficiario de la Seguridad Social y, en su caso, número de la cartilla o tarjeta sanitaria :

.....

II.- MOTIVO DE LA VALORACIÓN (señalese con X lo que corresponda).

Valoración Inicial Del Grado De Minusvalía

REVISIÓN

¿Tiene Reconocido Grado De Minusvalía? SI

NO

grado %

Si la respuesta es afirmativa indique la provincia:

III.- EN CASO DE ACTUAR CON REPRESENTANTE, INDÍQUENSE SUS DATOS.

Apellidos y nombre:

D.N.I. núm. (para extranjeros, NIE y nacionalidad):

Domicilio (calle, número, código postal, localidad y provincia):

Teléfono de contacto (nueve cifras)

DECLARO bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y autorizo a que se realicen consultas en ficheros públicos para acreditarlos.

EL GOBIERNO DE LA RIOJA le informa que los datos facilitados por Vd. van a ser tratados informáticamente, teniendo usted el derecho a su acceso, rectificación y cancelación de conformidad con la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal.

En a de de

Fdo.:

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE JUVENTUD, FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES.
CENTRO BASE. LOGROÑO.



**Gobierno
De La Rioja**

**Juventud, Familia y
Servicios Sociales**

**Familia y Acción
Social**

C/ Trinidad, 13 – bajo
26005 – Logroño.
La Rioja
Teléfono: 941 201 822
Fax: 941 201 824

**Centro Base de
Minusvalías**

- ANTES DE ESCRIBIR, LEA DETENIDAMENTE LOS APARTADOS DE LA SOLICITUD.
- ESCRIBA CON CLARIDAD Y CON LETRAS MAYÚSCULAS.
- PRESENTE CON LA SOLICITUD TODOS LOS DOCUMENTOS INDICADOS. CON ELLO EVITARÁ RETRASOS INNECESARIOS.

DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD

- Fotocopia del D.N.I. del solicitante y si es menor de 14 años, hoja de inscripción en el libro de familia.
- En su caso, fotocopia del D.N.I. del Representante Legal y del documento acreditativo de la Representación Legal.
- En caso de no tener nacionalidad española, fotocopia de la Tarjeta de Residente.
- Fotocopia de todos los informes médicos y psicológicos que avalen el diagnóstico.
- En caso de Revisión por agravamiento: Informes que acrediten dicho agravamiento.

(IMPORTANTE: Junto con las fotocopias deben aportar los documentos originales para su compulsión)